

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes . . . 1'50 pesetas. Tres meses . . . 4'50 . . . Seis meses . . . 8'75 . . . Doce meses . . . 15'50 . . .

ULTRAMAR Seis meses . . . 15 pesetas. Doce meses . . . 28 . . .

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA Tres meses . . . 4 pesetas. Seis meses . . . 7'50 . . . Nueve meses . . . 12 . . . Doce meses . . . 14 . . .

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas. Seis meses . . . 23 . . .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 26, bajo calle de San Gregorio, 25

LA COMISION PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE NAVARRA. Celebrará hoy viernes, 27 del corriente, un solemne Funeral en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, á las once de la mañana, en sufragio de los heroicos soldados que han fallecido en las guerras de Cuba y Filipinas.

Pamplona 27 de Noviembre de 1896.

GUERRAS RELIGIOSAS.

No faltan personas que consideran paradójica la afirmación que se hacen las gentes de buen sentido político, cuando dicen que las guerras que sostenemos en Cuba y en Filipinas son verdaderas guerras religiosas. Se necesita cerrar los ojos ante la evidencia para no ver este aspecto singular de nuestras actuales insurrecciones coloniales: los que se han levantado en armas contra la soberanía de España en la gran Antilla y en el archipiélago filipino no se inspiran más en el odio al catolicismo que en el amor á la independencia.

del Señor sus oraciones, impetrando el auxilio de la divina Gracia para el triunfo de nuestras armas. Y por la razon contraria, los que simpatizan con la insurreccion se revelan airados contra el clero español, pretendiendo que guarde silencio en los actuales momentos ó que predique al gobierno la clemencia y el perdón, para con los asesinos y criminales que en Cuba y Filipinas se sublevaron contra la madre patria.

EFEMERIDES NAVARRAS. 27 de Noviembre de 1503.

MANIFIESTO DE D. JUAN Y D.ª CATALINA A LAS CORTES.

Los serios cuidados que abrumaban á los reyes de Navarra por la proximidad de dos Estados ya tan poderosos como Castilla y Francia, que á la sazón estaban en guerra, se hallan consignados en el notable manifiesto que presentaron nuestros monarcas á las Cortes de Pamplona en la citada fecha: «Considerando—decían—que las cosas de nuestro Estado, de tan grande diferencia como es la que de presente está trabada entre los reyes de Francia y de Castilla, podrian recibir algun inconveniente ó peligro, segun la vecindad que este nuestro reino tiene con los suyos, y estamos puestos en medio de dos tan grandes fuegos, como quiera con ambas partes tengamos deudo tan allegado, alianzas, paz y asiento, é nuestra voluntad é gana todos tiempos ha

seido y es de las goardar, conservar hemus querido todos los dias de nuestra vida cuanto á Nos fuese posible; más porque no sabemos lo que deillo se podrá seguir, será bien que en este medio que Dios nuestro Seynor apiadado de tanto dano infunda su gracia y envíe la paz que Nos deseamos entretillos, por tanto bien de la cristiandad, vosotros por vuestra parte mireis, entendais et nos aconsejéis... Razón tenían doña Catalina y don Juan de Labrit en temer la tormenta que no habia de tardar muchos años en descargar sobre Navarra.

En fallecido: En Olite, doña Dolores Galzon y don Saturio Jaurrieta. R. I. P.

Los filipinólogos.

No es de los puntos menos interesantes el que encabeza este artículo, ni de los que han tenido menos influencia en la situación actual de Filipinas, y, á pesar de esto, es uno de los que menos han llamado la atención de los escritores peninsulares. Algunos extranjeros, á cuyo frente cae el autor alemán, han roto el fuego, siguiéndoles algún autor isleño; las cuestiones históricas y etnológicas del Archipiélago se han tratado en todos sus aspectos; y, á través de observaciones que parecían solamente eruditas, se han leído apreciaciones políticas de la mayor importancia.

critos de Blumentritt, y en ellos, sobre todo en los últimos, á vista de observaciones que con vendría tener en cuenta, se ven indicaciones que él no ha desovuelto y si sus discípulos y admiradores, indicaciones nada favorables á nuestra dominación en Filipinas. Las lucubraciones de los sabios, generalmente son inofensivas; el peligro está en las aplicaciones que hacen de ellas los que no saben tanto como los autores.

Blumentritt no considera tan adelantada la antigua civilización filipina, como algunos de los filipinólogos isleños; pero á pesar de las ideas del maestro, que en esta parte no son tan exageradas como las de los discípulos, si se registran las obras publicadas por éstos, se verá que aquellos elegidos de los tiempos que fueron, son disfrutados censuras de los actuales. Lo mismo el maestro que los discípulos se oponen á la intervención de las Ordenes religiosas en la cosa pública filipina; verdad es que el Blumentritt no partidó por tales ideas, sería menor su fama. Y sin embargo, si se le pregunta de dónde ha adquirido mucho de lo que sabe acerca de nuestras islas, si es sincero y obra y escribe de buena fé, nos contestaría que así todo lo aprendió en las obras de los religiosos. Si lo que éstos han trabajado y se han transmitido de generación en generación, ni aun tendríamos noticia gramatical y segura de las lenguas indígenas, de lo bueno ni de lo malo que existió antes de la conquista de aque las regiones. Ni faltar de todo punto escritores nacionales y seculares que hayan estudiado y estudiado las cosas de Filipinas, sin necesidad de que un extranjero venga á enseñársela.

Muchos de estos autores describieron las islas, levantaron monumentos científicos, á manera de la Flora, del P. Biasco; formaron Diccionarios geográficos, obra muy detenida de los Padres Buzeta y Bravo, y demostraron que tenían tanta afición como Blumentritt y mayor competencia que él, por más que los filipinólogos afectan desconocer esos trabajos. La escuela de los filipinólogos á la alemana la recuerda él para encontrarle faltas, y acaso manifiesta la sospecha de que al escribir los religiosos de lo concerniente á Filipinas, abrigaban segundas intenciones como las abrigan ellos, en lo que ciertamente se equivocan.

Los religiosos, especialmente los antiguos, estaban persuadidos de que la dominación española en Filipinas había echado profundas raíces; la novísima escuela filipina y escribe como la dominación y soberanía, ya minadas, debieran durar poco tiempo. Los religiosos fueron cultivos de la ciencia pura; la escuela novísima no considera la ciencia sino como un arriete bastante poderoso para concluir con una situación política que no les agrada.

De aquí sus dos métodos de combate. Filipinas no ha ganado tanto como se dice con la dominación europea, porque ya estaban muy civilizadas las islas. Filipinas están hoy por administradas que las colonias de otras Potencias. Estas dos proposiciones erróneas son como la Ley y los Profetas para la novísima escuela de que hablamos.

I. DEM.

Crueldades de extranjeros.

No ya solo los periódicos yankees sino tambien los ingleses se hacen eco de los laborantes en eso de las supuestas crueldades de nuestro ejército en Cuba.

Con esto motivo recuerda un periódico las atrocidades reales y efectivas de los ingleses en la insurreccion de la India, donde regimientos enteros deipayos fueron exterminados á sangre fria y donde, como procedimiento expeditivo, se acordó al de atar á los prisioneros á las botas de los cañones, destruyéndolos al disparar éstos.

Entre otros episodios menciona los siguientes:

«Cuando los soldados ingleses encontraron en un pozo de Campoor el cadáver de la hija del general Whaler, cortaron las largas trenzas de sus cabellos, enviaron la mitad á Inglaterra, y la otra mitad repartiéronla por partes iguales, jurando matar por su mano un cipayo por cada cabello; este juramento fué fielmente cumplido.

«No; su matrimonio no le dió amor ni le dió hijos; ha tenido admiradores en vez de amigos, y vos os aparecistes á los últimos años de su vida para llenar el vacío de su corazón... ¡Ved cuanto debe sufrir! ¡Seguro estoy de que hallaré medio de impedir que reveleis vuestra falta á los demás!

Se detuvo como para dejar á Mercy tiempo de reponerse... ¡Mercy no podía hablar; el llanto la ahogaba!

«Vuestra noble resolución de confesar toda la verdad—continuó el joven abogado—puede verse de nuevo comprometida por la tentación... Vened: escuchad solo la voz de la lealtad.

Mercy levantó entonces la cabeza, y estrechándose de nuevo al ver el rostro de Julian, murmuró:

«¿Que tentación puede haber ya?...

«Los sucesos os responderán por mí. Por lo mismo os doy la voz de alarma. Sostened el valor que habéis demostrado sufrirlo todo antes que la degradación á vuestros propios ojos; sed la mujer que puede rehabilitarse... Mi fé en vos es mas firme que nunca.

«Yo haré cuanto pueda por justificar esa fé generosa,—murmuró Mercy.—Y ya no puede haber vacilacion en mí; he prometido á Horacio decirle toda la verdad.

«¿El lo ha pedido?

«Si, ha apelado á mi deber y á su derecho... Por terrible que sea mi revelacion, se la he prometido... ¡No me dejéis vos, vuestra presencia me dará valor!

murmuró Julian con emocion pero si la ocasion para hablar no os parece oportuna...

«En estos momentos—balbuceó Mercy no me pertenezco. Horacio vendrá dentro de algunos minutos...

«Concededme esos minutos. Tengo que decir algo antes de que habéis con él.

A pesar de la dudosa luz de la estancia, el rostro demudado de Julian le impresionó.

«Os ofrezco todo el tiempo que puedo disponer,—murmuró la joven.—¿Vais á hablarme de lady Juana?

«Lady Juana lo sabe todo.

«¡Ah!—dijo Mercy y ocultó el rostro entre ambas manos.

Después de una breve pausa murmuró:

«Vnid á la biblioteca... aquí no estamos bien. Hay cosas demasiado horribles para oídas en la oscuridad.

Julian la siguió á la biblioteca. Mercy se dejó caer en una silla y murmuró:

«¡Lady Juana lo sabe todo!—y abundantes lágrimas corrian por sus mejillas.—¿Se lo habéis dicho vos?

«No; se lo habéis dicho vos misma. Al oír vuestras últimas palabras, al decir que solo vos podiais presentar á la verdadera Mercy Merrick, ha comprendido toda la verdad... ¡No temais! El golpe ha sido rudo para ella, pero os quiere; sois el último afecto de su corazón y no hablará; lo sufrirá, lo perdonará todo antes de confesarse que ha sido engañada... No sabia hasta que punto os amaba! Su vida ha sido estéril para el cari-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 54

RESUCITADA.

—No aguardareis mucho, os lo aseguro,—replió Horacio.—Estoy harto impaciente por otros... pero he recibido un aviso de lady Juana y me es pesa.

«¿De lady Juana! ¿Qué podía tener que decirle la noble dama en tan crítico momento?

«Avisos debería decir, porque me he disculpado al primero, y me ha repetido otro mas spremiante, diciéndome que, si no voy, vendrá ella, como no quiero que nos interrumpan, os suplico que me aguardéis.

«¿Y no sabéis que puede querer lady Juana? —Lo ignoro, pero no logrará detenerme mucho. Entre tanto, estad tranquila de que nadie entrará en la biblioteca; lo advertiré á los criados.

Y dichas estas palabras salió. La primera sensacion de Mercy al ver sola fué un gran consuelo. Sin embargo, al punto pensó con amargura:

«Sin este contratiempo ya estaria decidida mi suerte.

Los minutos corrian tristes y dolorosos para ella.

Empezó á pasear con agitacion. Aunque vasta la estancia, parecia que en ella no podia respirar... Los severos armarios, cargados de volúmenes, parecian pesar todos sobre su corazón, segun le sentia de oprimido.

Tuvo miedo de verse allí sola con su conciencia en aquella vasta pieza, débilmente iluminada por una lámpara, y sin poderse contener abrió la puerta que comunicaba con el comedor. Mece estaba otro espacio, otro aire...

Sin embargo, al atravesar el umbral de la puerta se detuvo, como si sus pies estuvieran clavados en la alfombra.

El fuego de la chimenea iluminaba solo dudosamente el comedor; un hombre reclinado en el canapé, con el rostro oculto entre ambas manos, se distinguia apenas en la oscuridad.

Levantó la cabeza al sentir herida su vista por el reemplazo que salió de la puerta de la biblioteca, donde habia luz, y Mercy vió á Julian Gray. Este no veía el rostro, de la joven que daba espalda á la luz, pero la adivinó.

Ninguna otra mujer tenia en la casa su talle y sus contornos.

Acerósele vivamente á ella y murmuró: «Desaba veros y confiaba en la casualidad, que nos favorece al fin, como veis.

Y la señaló una silla; Mercy vaciló en aceptarla.

«Me intereso por todo cuanto os pertenece,—

GACETILLAS.

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la Capilla de Nuestra Señora del Camino los funerales por el eterno descanso de los militares que han fallecido en las guerras de Cuba y Filipinas.

Ayer por la tarde se dió posesion al médico señor Muñoz, de la vacante de entrada del Hospital provincial.

Como verán nuestros lectores por la escuela de defunción, á los 68 años de edad ha fallecido don Z. García Zubiate García, Secretario del Ayuntamiento del valle de Larraun. E. I. P.

Ha sido nombrado cura propio de Orbaizeta don Miguel Aguado, presentado para dicha parroquia por el excelentísimo señor conde de Guendulain.

Ha sido concedida por el Rectorado de Zaragoza la permuta que de sus respectivas escuelas habían solicitado don Antonio Pesado y don Leandro de la Dedicación; el primero maestro de Allo, y el segundo de Sesma.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha expedido pasaporte para Buenos Aires á favor de don Pio Leez y su esposa, de San Martín de Uex, Navarra.

Conforme teníamos anunciado, ayer á las cuatro y media de la tarde tomó el santo hábito de religiosa la señorita doña Patricia Josefa Villanueva y Larumbe en el convento MM. Dominicas de esta capital.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás mañana sábado, incluso la cantada que será á las nueve, podrán aplicarse por el alma del señor don Doroteo Etxalala y Arrivilaga que falleció el día 29 de Noviembre de 1894. R. I. P.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria sobre fundación del Banco Agrícola de Navarra.» A la mayor brevedad nos ocuparemos del asunto.

Se han dedicado varios granujas á robar las bombillas de la luz eléctrica que se colocan en las escaleras de las casas. En una casa de un amigo nuestro, robaron una; á la hora de colocar la otra, la volvieron á robar.

Al caso de unos días robaron otras dos en la misma forma. Y advierte á los ladrones que al ir á robar la quinta, en lugar de una bombilla, se van á encontrar con un par de garrotazos que les alumbrarán en las espaldas.

«Esta es la justicia que manda hacer...» el propietario de la casa, ya que esa banda de agentes no impide tamaños desmanes.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samartigo, Corredor de Comercio de esta plaza y Agente de la Compañía Trastatense, el vapor correo de dicha Compañía «Alfonso XIII» procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

En el Hospital Militar de esta plaza habia ayer 106 enfermos, algunos convalecientes de viruela.

La M. I. Junta provincial de Instrucción pública se abrió ayer sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Con el objeto de tomar parte en las oposiciones á escuelas en Madrid, ha salido con dirección á la Corte el maestro de Villafraanca, Sr. Gofil. Durante la ausencia del Sr. Gofil queda encargado de regentar la citada escuela don Angel Huarte.

Los señores don Ramon Ezequiel y don Antonio Iturriz, en representación de la Excmo. Diputación, visitaron ayer al excelentísimo señor Obispo para darle cuenta del acuerdo de la creación de un Banco Agrícola en Navarra.

Ha salido para Calatayud, acompañando á una joven del pueblo de Acedo, el párroco de dicho pueblo, don Eusebio Armendariz. Dicha joven ingresará en el convento de Madres Dominicas y con este motivo dirigirá la divina palabra el mencionado señor Armendariz.

D. José Maria Aibar, nombrado recientemente para la auxiliaría de la escuela de niños de Cizcaquil, ha hecho renuncia de ese cargo.

La Comision de Fomento del Ayuntamiento ha terminado el estudio del proyecto de saneamiento del río Arga, y en breve redactará el dictamen correspondiente para someterlo á la aprobación del Ayuntamiento.

El capitán don Pedro Tebar Martínez, terminada la licencia que por enfermo le fué concedida perteneciendo al ejército de Puerto Rico, sale hoy para la Isla de Cuba á donde ha sido destinado á petición propia.

El Sr. Tebar nos ruega que hagamos constar que en la imposibilidad de despedirse personalmente de todos sus amigos y conocidos, lo ha hecho en su nombre desde las columnas de EL ECO. Queda complacido tan bizarro capitán al que deseamos feliz suerte.

El Comandante general de la primera division del cuarto cuerpo de ejército, nuestro amigo don Ramon Gonzalez Tablas, nos ha dado un encargo que con el mayor gusto cumplimos.

Dicho señor nos ruega demosle el agradecimiento que siente por las felicitaciones de que ha sido objeto con motivo de su ascenso á general de division.

Tambien nos encarga que no siendo posible despedirse de todos los amigos que deja en Pamplona al salir para Barcelona, lo hagamos en su nombre. Queda complacido el General y la Redaccion de EL ECO le desea un buen viaje.

Las familias de reservistas que cobran pensión por la zona de Reclutamiento de esta capital se servirán pasar á las oficinas de la misma, en el día de hoy y mañana, para hacer efectiva la correspondiente al mes actual.

Hemos recibido un cuaderno titulado «Artes hispanicas» que ocupa de los establecimientos de don Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, gran cosechero de vinos. Trae una carta de Silvela (don Francisco) y 41 excelentes fo-

tografías de gran tamaño, de las posesiones de dicho señor, de sus bodegas, etc. Es indudable que el señor Domecq es uno de los viticultores de más importancia de Jerez.

Noticias militares.—La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de Infantería desde 1.º del actual á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz, son las siguientes: 17 de Junio de 1879, para los tenientes coroneles; 5 de Enero de 1879, para los comandantes; 15 de Febrero de 1880, para los capitanes; 13 de Julio de 1883, para los primeros tenientes; y 29 de Octubre de 1893 para los segundos tenientes.

El día 1.º del próximo Diciembre, á las tres de la tarde, se verificará en la 5.ª sección del ministerio de la Guerra un sorteo de oficiales ceñidos de fortificación, con objeto de cubrir dos vacantes que de dicho empleo existen en Filipinas.

Al regimiento de reserva de Pamplona ha sido destinado el primer teniente don Pantaleon Hernandez y el capitán don Nicolás Soria.

Por la zona de esta capital se publica en el Boletín oficial lo siguiente, que conviene conozcan los reclutas del actual reemplazo:

«Dispuesto por Real orden de 21 del actual (D. O. núm. 264) que la concentración de los individuos del actual reemplazo de 1896, tenga lugar el día 29 del corriente mes, para su destino á los Cuerpos de la Península; en el expresado día y á las nueve de su mañana, sin excusa de ningún género y bajo las responsabilidades que marca el Código de justicia militar, se presentarán en las oficinas de esta zona, situadas en el paseo de Valencia, todos los mozos que en el último sorteo hubiesen obtenido desde el número 1.010, al 2.111 ambos inclusive.

Los que hubiesen redimido su suerte á metálico, los que se hubiesen sustituido y finalmente los que tuviesen cualquiera excepción legal, ya comprobada y fallada, excusarán su presentación.»

El capitán de infantería don Daniel Porras Horcajo, ha sido destinado al regimiento de la Cons titución.

La concentración de los reclutas de la provincia, del reemplazo último se verificará en la zona el día 29 próximos y serán destinados, 443 al Regimiento de Infantería del Infante; 365 al de Gero na; 5 al de Constitución; 46 al de Caballería Dragones de Numancia; 40 al de Treviño; 44 al Regimiento de artillería 3.º montado; 15 al 2.º de Montaña; 45 al 4.º Batallón de Plaza; 30 al 1.º Batallón de Zapadores Minadores; 5 al Batallón de Telégrafos; 4 al de Ferrocarriles; 5 arcostación y 6 al 2.º Brigada de Administración militar; en total 1039 reclutas de la provincia.

Clasificación de las reses vacunas y lanares sacrificadas el día 26 de Noviembre para el abasto público de esta capital. Bueyes ó vacas, 4; terneras 2; carneros, 15; ovejas, 0.

La guardia civil de Estella ha detenido en el pueblo de Larrion, á Ceolilo Encobar, autor de las heridas causadas á su convecino y pariente Epifanio Encobar la noche 24 del actual en el pueblo de Irurzun.

En el Gobierno civil se expidieron ayer seis usos de armas.

Los guardias del puesto de Mendavia ha denunciado al Jefe Municipal á Pedro Sanz por cazar sin licencia.

En el Gobierno civil se recibieron ayer cuatro visos de linfa vacuna ó sean 40 cristales.

En virtud de reclamación formulada por varios Institutos, se ha acordado que la asignatura de Retórica y Poesía sea obligatoria para los alumnos del tercer grupo, pasando al cuarto los de Psicología, Lógica y Etica.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 70 fracciones de besugo, que se vendió de 8,20 á 8,50 pesetas la fracción de 10 kilogramos.

También entraron 500 de merluza que se cotizó á una peseta el kilo.

Ha sido nombrado comisario regio de la Escuela Central de Artes y Oficios, nuestro paisano y amigo el señor don Francisco de Paula Arrillaga.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María, de la Santa Medalla, todos los fieles que confesados y comulgados, visiten devotamente una Iglesia ó capilla dependientes de la Hijas de la Caridad, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, pueden ganar indulgencia plenaria siendo aplicable por las almas del Purgatorio.

Las escuelas públicas de todas clases y grados que existían en Navarra, en 1.º del mes actual son las siguientes: De niños.—Superiores 3, elementales completas 149, incompletas 3. De niñas.—Superiores 2, elementales completas 136, incompletas 4. De ambos sexos.—Dirigidas por maestros 239, idem por maestras 94. De párvulos 5. Total de escuelas de todas clases 635.

Ayer, debido sin duda alguna á que se ponía en escena la preciosa zarzuela titulada «El Rey que robó», acudió al coliseo bastante más público que el que ordinariamente acude.

Los espectadores salieron muy satisfechos de la interpretación que los actores dieron á la obra, razón por la que se les aplaudió.

Segun telegrafía un correspondiente en Cuba los sueldos de los insurrectos cubanos son los siguientes: Mayor general, 5.º peso; general de division, 450; brigadier, 40; coronel, 325, teniente coronel, 275; comandante, 220; capitán, 130, teniente, 100; alférez, 90; sargento primero, 60; sargento segundo, 50; cabo, 40; soldado 30.

Claro está que todo esto es ilusorio. Los verdaderos sueldos varían mucho según lo que cada partida roba.

Miscelánea. Cuentan que cuando la Exposición Universal, en tiempo de Napoleón III, estaba en París el entonces Emperador de Rusia y el actual Emperador de Austria.

Cansados de la incoherencia de las ceremonias oficiales, decidieron salir de paseo una noche sin

que nadie los conociera, y al efecto se escaparon como dos estudiantes traviesos, por una puerta excusada de las Tullerías.

Fueron á dar con sus huesos en el Barrio Latino, y cuando, á altas horas de la noche, quisieron volver al Palacio Imperial se perdieron hasta que hallaron al fin en el boulevard Saint-Michel á un estudiante.

Le preguntaron el camino de las Tullerías, y el estudiante se brindó á acompañarles.

Durante el camino fueron hablando de igual á igual los tres interlocutores. Al llegar á la puerta de las Tullerías, donde un criado de confianza les esperaba, los Emperadores, dando la mano al estudiante le dijeron: —Alejandro II, Emperador de Rusia. —Francisco José, Emperador de Austria. El muchacho, que no podía creer que aquello fuera cierto, contestó impávido.

—Servidor de ustedes; yo soy el emperador de China. Lo mejor del caso es que los Emperadores celebraron la aconruencia de tal modo que pocas horas despues averiguaron quién era el estudiante, le llamaron á las Tullerías y le colmaron de mercedes.

ALGUNAS personas antes de usar el Callicida Escriba, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escriba, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

LOS DESARREGLOS periódicos propios de la mujer se evitan y corrijen con el uso del «Kola-Kola-Beggs». De venta, Farmacia de Marquina, calle Nueva.

Table with 3 columns: COMPRA, VENTA, Duros. Lists various goods like Acciones Crédito Navarro, Id. Fabrica de Villava, etc.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2 y hembras 0. Defunciones.—Josefa Gofil de 67 años de edad de Ardanaz. Matrimonios.—Julian Sarrías, de Pamplona y Juliana Calvo, de idem.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 27 DE OCTUBRE Parada.—Constitución. Jefe de día.—Numancia; Comandante don Fructuoso Huide. Imaginaria de día.—Numancia; Coronel don Luis de Aysat. Hospital y Provisiones.—Artillería; Capitán 1.º Reconocimiento de pienso.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cueros de la guarnición. Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 70 Minima 37 Altura barométrica 719.9 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 126, ka. Direccion dominante N. E.

Afecciones astronómicas. Día 27.—Pónese el sol á las 4 horas 29 minutos de la tarde. Día 28 Sale el sol á las 7 horas y 7 minutos de la mañana. Fase de la luna: día 27 luna llena. Día 28 cuarto menguante.

Cultos. Santo de hoy.—San Fausto. Santo de mañana.—San Gregorio. En la Catedral.—El oficio es de la San Gregorio Faumarturo, con rito doble menor. Por la mañana, á las nueve y media Horas y misa. Por la tarde, á las tres vísperas y demás oficios. Por la noche, al toque de oraciones, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Saturnino.—Continúa la novena á San Saturnino. A las nueve de la mañana Misa y á continuación se hará la novena. Por la tarde, á las cuatro se expone S. D. M. para las cuarenta horas; á las cinco y media se cantarán completas, á las que seguirá la novena con gozos cantados. Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral. En los Corazonistas.—Novena en sufragio de las almas del Purgatorio á las seis de la tarde, Rosario, plática y lamentos cantados. En los Redentoristas.—Por la tarde, Rosario, plática seguida de la protestación para la buena muerte, Estación y Reserva.

Charada. —¿Qué oficio tiene su esposo? á dos tercias preguntó una vecina, el mismo día que de casa se mudó. —Prima dos tercias cuatro. —Y eso, diga usted, ¿qué es? —El que en la imprenta un diario primera segunda tres. SOLUCIONES A LA ANTERIOR: GABRIEL BAZO.

SERVICIO RAPIDO DE «EL ECO DE NAVARRA» (AGENCIA-MENCHETA). De Zaragoza. 26 (4 tarde). Ha pasado por esta ciudad con dirección á Barcelona el octavo batallón de Cazadores destinado á Filipinas y organizado en Guadalupe. La guarnición ha oseguido con un banquete á los oficiales, con un almuerzo á los sargentos y con un rancho á los soldados. Las músicas militares han amenizado el acto. Ha despedido á los expedicionarios todo el día.

Al entrar en Delhi, despues de tres meses de sitio, se ensañaron con los vencidos fusilando y exterminando á cuantos habitantes hallaron, sin dar cuartel á uno solo. Añádase á esto las barbaridades que los ejércitos yankees cometieron en la guerra de secesion y el exterminio implacable y sistemático de los Plebes rojas, y se sabrá una vez más cómo los anglo sajones acostumbran á ver la paja en el ojo ajeno, teniendo llenos los suyos de vigas maestras. Pero, ya verán ustedes como continuarán yankees é ingleses lamentando que los españoles fusilen algun que otro incendiario y asesino y ocultarán prudentemente las páginas sangrientas de la civilización anglo sajona en América, Africa y Australia.

Acuerdos de la Diputación.

Sesion del 24 de Noviembre de 1896.

Se aprobaron las condiciones formuladas por los Concejos de Legasa, Bertis, Oyaragni, Narvarte y Sorauren, y Ayuntamiento de Santesteban para arrendar en pública subasta los arbitrios municipales durante el año próximo.

Se autorizó al Ayuntamiento de Echalar para exigir un impuesto de 50 céntimos de peseta por día á los comerciantes ambulantes que se dediquen á la venta de sus mercancías en dicho pueblo.

Fueron aprobados los presupuestos municipales para el año próximo de los Ayuntamientos de Arce, Ancín, Arriagañola, Baztan, Juslapeña, Lana, Sarrías, Clordia y Ga. de.

Denegóse la solicitud del Concejo de Artos, que referente á que se le concediera permiso para roturar un trozo de terreno comunal en el término de Igarbels.

Autorizóse á los Concejos de Berriosuso y Sarasate para verificar una limpia en sus respectivos montes comunales para abastecer de leña á sus vecinos; y al de Iturgoyen para efectuar otra limpia con el mismo objeto y cortar la hoja para alimentación del ganado durante el invierno; ordenándose al de Sarasate prohiba la entrada de las sabras en los terrenos donde haya arbolado.

Tambien se autorizó al Ayuntamiento de Ouhagavia para la extracción de su monte, por este año solamente, de los árboles viejos ó trasnochos con destino á leña, previa marcación de los mismos por la Junta local de montes.

En vista de una solicitud del concejo de Cildos, se acordó ordenar al mismo, fuere los expedientes por separado para cada uno de los aprovechamientos que solicita, sujetándose á lo dispuesto en la circular de esta Diputación de fecha 4 de Julio de 1897.

A virtud de una instancia de don Javier Rebolé, Celador de montes del distrito de Aiz, se acordó ordenar al Ayuntamiento de Oros Betelu y al reclamante procedan al nombramiento de ores peritos para que sea cumplimentado el decreto de esta Superioridad de 14 de Abril último.

En la Audiencia.

En la Audiencia de esta capital se ha dictado sentencia condenatoria en la causa que por el delito de robo cometido por Esteban Lumbreras al que se impone la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con obligación de abonar á José Maria Martín y Ochoa en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de 24 pesetas. Esteban Lumbreras es vecino de Sesma.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1896. Presidencia del Alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cinco y media de la tarde con asistencia de 16 señores concejales. Acta de la anterior, aprobada. Cuentas y libramientos, aprobados.

D. Joaquin Solórzano, administrador de la sociedad «Sucesores de S. Pinaquy y Compañía», solicita autorización para instalar un cable subterráneo desde los giasts próximos á la población hasta la Estación central de electricidad sita en la calle de la Estafeta.

Informe la comision de Fomento. D. Francisco Ayucar y don Francisco Irujo, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

D. Agustín Aramendía y don Juan Segúés, solicitan se les concedan plazas de aprovechantes de matarife en el Matadero de carnes. Informe la comision de Gobierno.

Informes.

De la comision de Fomento

Presentando una instancia que le ha dirigido la empresa del Teatro principal solicitando prórroga de la concesion de dicho Teatro para seguir actuando, y manifestando la comision su opinion favorable á esta concesion. Conforme con lo informado.

Proponiendo el nombramiento de Luis Echarri para cubrir una vacante de peon caminero. Conforme con lo propuesto.

De la comision especial de aguas.

Proponiendo las condiciones en que puede concederse á la Sociedad «Conduccion de aguas de Arteta» la autorización que tiene solicitada para la ejecucion del proyecto de abastecimiento de agua al barrio de la Rochapea. Aprobado.

Se dió lectura á una comunicacion del Arquitecto municipal presentando los presupuestos, condiciones suplementarias y estados de medicion para una nueva subasta de las obras del nuevo Palacio de Justicia y se acordó se anunciara esta nueva subasta en la forma y término de la anterior.

El Sr. Sara preguntó con este motivo por la subvencion concedida por el Gobierno para estas obras, y el Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones que se vienen practicando en el asunto.

Terminados los asuntos del despacho ordinario, el señor Alcalde dió cuenta de una comunicacion del Arquitecto municipal manifestando que las obras de refuerzo que de conformidad con lo informado por el Arquitecto don Angel Golcoches debían realizarse en las cubiertas de la Alhóndiga, ascenden próximamente á unas mil pesetas, sin que la naturaleza de aquéllas permitiera la formacion de un proyecto concreto y definido y presupuesto exacto y se acordó la ejecucion de dichas obras para las que se formaría una cuenta aparte.

Se acordó que la demanda á favor del Hospital tuviera lugar el martes 1.º de Diciembre próximo, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesion.

mento militar y numeroso público, cruzándose
vivas entusiastas.—Fondavilla.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 26 (6 tarde.)

Noticias varias.

En el sorteo del cuerpo jurídico militar, celebrado en el ministerio de la Guerra, se ha tocado en suerte para marchar a Cuba al auditor don Alvaro García Ibañez, que sirve en el primer cuerpo de ejército, en Madrid.

En la frontera del Brasil se ha sublevado el titulado general Aparicio. Igualmente se detallan acerca de la importancia del movimiento.

Hoy ha sido muy comentado el hecho de haberse descubierto, según dicen, un abuso cometido por alguno de los individuos que componen el tribunal de exámenes del cuerpo de telégrafos. Se asegura que las personas comprometidas recibieron dinero por aprobar a determinados aspirantes.

Parece que se está formando el respectivo expediente para depurar los hechos.

Consejo.

Se ha celebrado el Consejo semanal de ministros, con asistencia de la Reina.

El Consejo ha sido muy breve y ha carecido de importancia, limitándose a ocuparse de las noticias de las campañas de Cuba y Filipinas y del empréstito.

Se causaron buenas impresiones respecto al último telegrama de Manila, en que se da cuenta del brillante combate sostenido por el comandante Artaga, alabando la intrepidez, actividad e inteligencia de éste jefe, acordándose como justo premio a su mérito, ascenderle a teniente coronel.

Se firmó una pequeña combinación de gobernadores, por la cual se admite la dimisión del de Gerona y se nombra para dicha provincia al de Teruel; se admitió también la dimisión del de Albacete a quien sustituye don Ricardo Acosta y nombrando para Teruel a don Joaquín Velasco Rodríguez.

Aprehension de tres barcos.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del jefe del apostadero de la Habana, en que se dice que el cañonero «Baracoa», después de sostener continuo fuego con el enemigo, apresó en el río Mayari tres embarcaciones filibusteras, con víveres, armas y correspondencia. El cañonero recibió algunos balazos sin consecuencias para la tripulación.

El «Bermuda»

Un despacho del Canadá participa que el gobernador de Halifax recibió aviso del cónsul español manifestándole que el célebre filibustero «Bermuda» estaba preparando un cargamento sospechoso.

Detenido el capitán y examinado sobre sus intenciones dijo que el tráfico que hacía era lícito, y que su propósito es el de hacer un viaje a las Indias orientales.

A pesar de esta declaración, en vista de los antecedentes del barco, se han adoptado, por las autoridades del Canadá, las necesarias medidas para evitar que se violen las leyes de la neutralidad.

La zafra en Cuba.

Una comisión de importantes hacendados presidida por el marqués de Apeategui, ha celebrado una entrevista con el general Weyler, a quien reiteraron sus deseos de efectuar la molienda de la caña de azúcar, prometiendo hacerla dentro de ciertas condiciones de seguridad.

Los conferenciados hicieron ver al general la necesidad de efectuar la zafra, para hacer frente a la crisis económica y obrera que se avecina.

Los contestó Weyler que con sumo gusto accedería a tal pretensión; pero, que la orden de prohibición de la molienda la había dado con carácter general y como medida adoptada para evitar recursos a los rebeldes. Precisamente—dijo Weyler—acabo de comunicar órdenes terminantes en la materia, para que sean exacta y rigurosamente cumplidas en todas partes. No puede por tanto acceder a los deseos de ustedes. El curso de la campaña permitirá acaso que en el próximo año autorice la zafra en buena parte de la isla, en donde el orden no se halla perturbado.

Los comisionados, aunque con sentimiento, manifestaron que se hallaban dispuestos los hacendados a acatar las disposiciones del gobernador general de Cuba.

Weyler a Pinar.

Dice un despacho particular de la Habana que ayer desaba ya volver a Pinar del Río el general Weyler; pero, tuvo que aplazar el viaje por exigir su permanencia en la Habana el despacho de asuntos importantes.

Con rumbo a Cuba.

Esta madrugada han llegado a Cádiz en trenes especiales, las fuerzas expedicionarias de los batallones de Covadonga, Rey, Manila, Castilla y Baleares.

En la estación esperaban los generales, comisiones de los cuerpos y bastantes personas, que agasajaron a los expedicionarios.

Las fuerzas mencionadas embarcaron en los vapores «Reina Cristina» y «Montserrat» despidiéndoles gran gentío con muchas ovaciones.

De regreso de Cuba.

Ha fundeado en Cádiz el vapor correo «Alfonso XII». A bordo subieron los generales y varias comisiones que socorrieron a los enfermos y heridos que vienen de Cuba.

En el vapor han llegado 70 soldados, entre enfermos e inútiles, cuatro de ellos graves; en la travesía falleció uno. También han venido 12 deportados.

Entre los soldados viene uno, por inútil, Veleiro Lazaro, de Pienza, que perteneció al batallón de Wad Bas, y recibió un bazo en una pierna en el combate de las Lomas de San Francisco; hubo necesidad de amputarle la pierna. Le socorrió Weyler expeditivamente antes de salir de la Habana y «El Imparcial» le costeará una pierna de goma.

Entre los heridos hay uno, don Anton Manero, que fué atravesado por el pecho con una bala; este marchó a Cuba de cabo y vuelve de segundo teniente, a costa de su sangre. Otro oficial, don Juan Angulo, pertenecía al batallón de Soria y recibió la herida en el legüño «Esperanza»; ambos están convalecientes.

Tanto los heridos como los enfermos fueron trasladados en carruajes y camillas, según su estado, recibiendo en el tránsito demostraciones de cariño por parte del vecindario gaditano que se agolpaba en las calles.

Los deportados cubanos ingresaron en la cárcel, debidamente amarrados y custodiados por la guardia civil, para evitar que fueran objeto de

alguna agresión. Sin embargo, en ciertos sitios se oyeron silbidos al pasar los deportados, como señal de protesta.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

	Día 25	Día 26
Deuda perpetua 4 por 100 int.	61'55	61'75
Idem id. 4 por 100 extor.	72'55	73'60
Idem amortizable al 4 por 100	73'40	73'50
Billetes de Cuba (1886).	86'80	86'95
Cubas nuevas	73'80	73'80
Acciones del Banco de España	386'50	388'00
Id. de la Tabacalera.	205'00	206'00
Cambios con París	24'10	24'00
Id. id. Londres	00'00	00'00

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 58'18, mercado dudoso.
En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61'90.
BUENOS AIRES 25.—Oro 284'50.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 26 (11 noche.)

En defensa de Echaluze.

«La Epoca» publica el resultado de una entrevista celebrada por uno de los redactores con el general Echaluze, respecto a los sucesos de Filipinas.

La primera parte de las declaraciones del que fué segundo cabo del archipiélago filipino es una repetición de lo que dijo al desembarcar en Barcelona y de lo que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Lo más principal de las declaraciones de Echaluze ha sido dedicada a la defensa de Blanco.

Ha dicho, que convencido Blanco por confidencias que recibió, de que había sido víctima de un engaño por parte de los directores de la conjura, los cuales se le presentaban como víctimas, haciendo protestas de adhesión a España, apresó a varios de aquellos, los que no escaparon en los primeros momentos de la rebelión.

La sublevación tomó tan gran incremento que no pudo reprimirse, por el gran número de personas comprometidas, y por las escasas fuerzas, en su mayoría indígenas con que contaba para contrarrestarla y con cuyas fuerzas atendió a la defensa de Manila, San Juan y el pelvortín.

Las orcasas circunstancias aconsejaron a Blanco gran prudencia: un fracaso en las operaciones por nuestra parte en aquellos momentos hubiera sido de gran trascendencia.

Esta forzosa posibilidad fué tomada como falta de energía y desde aquel momento comenzaron los disgustos.

Los esfuerzos que se hicieron para emprender las operaciones fueron grandes; pero, se carecía de elementos.

La salida a Cavite de Blanco fué más bien con el carácter de un reconocimiento y no para librar un combate serio; pues de hacerlo así, dada la escasez de fuerzas, hubiera podido producir un efecto contraproducente.

La vuelta a Manila de Blanco ha podido ser para allegar recursos para las operaciones y con objeto de despachar los asuntos del gobierno general.

Defiende Echaluze también la gestión de Blanco en lo referente a la llamada lentitud de los procesos sumariales formados a los detenidos.

Dice que en este punto carecen de fundamento los cargos acumulados contra Blanco.

El general Oliver fué nombrado juez instructor de la causa de muchos sospechosos y comprometidos; por decreto del auditor se dispuso que la causa se dividiera en varias piezas para su mejor examen.

En Cavite eran muchísimos los encausados y para ninguno llegó a reunirse el Consejo de guerra, y como no había sentencia, mal podía el general determinar el castigo de los detenidos.

Las cárceles y prisiones se llenaron de detenidos, y contra muchos de estos no resultaron méritos legales, ordenándose para estos la libertad y la deportación para los comprometidos.

Supuestas declaraciones.

El «News York Herald» publica una interview de su corresponsal en la Habana con el general Weyler.

Interrogado el gobernador general de Cuba respecto a la posibilidad de contingencias entre España y los Estados Unidos, ha declarado que le es indiferente que la república norteamericana reconozca la beligerancia de los insurrectos.

Es más, añadió, acaso sería preferible el reconocimiento, porque entonces podría tratarse a los súbditos yankees como a otros cualesquiera individuos residentes en Cuba, pudiendo castigarse a los que tuviesen complicidad en la insurrección separatista.

Se pone en duda que sean ciertas las palabras que atribuye a Weyler el periódico de Nueva York.

El Senado «yankee».

De Washington comunican que apesar de lo que afirma gran parte de la prensa yankee la mayoría de los senadores son contrarios al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos. Estiman que debe esperarse el resultado de las operaciones emprendidas por Weyler.

La actitud del Senado norteamericano dependerá de las declaraciones que haga Cleveland en su mensaje a las Cámaras.

Weyler en la Habana.

Dicen los ministeriales que se explica el regreso de Weyler a la Habana y su estancia en dicha ciudad, porque esperaba recibir el correo de la Península que ya ha llegado, allí, en el que el ministro de la guerra le envía importantes comunicaciones referentes a los refuerzos que se envían a la isla.

Aseguran que Weyler quizás haya vuelto a Pinar del Río o lo haga dentro de pocas horas.

Los pagarés de Ultramar.

Se está procediendo a la recogida de los pagarés entregados a cambio de títulos sobre el Tesoro de Cuba.

La encuesal de Zaragoza ha mandado medio millón de pesetas. De Barcelona y otros puntos se han remitido grande cantidades, lo que prueba que estos pagarés estaban en parte colocados entre tenedores españoles y no han sido los extranjeros, como se creía los que se los llevaron todos.

Los liberales.

Esta tarde ha andado rodando por los círculos políticos una noticia que se observaba tenían los ministeriales interés en que circulara. Se decía que los liberales estaban dispuestos a obligar al señor Sagasta para que haga declaración política; así no lo hicieron se conjurarían para elegir como jefe del partido liberal al señor Montero Rios; se añadía que en esta conjura entraba el marqués de la Vega de Armijo.

Esta noticia se ha tomado como pura fantasía de los ministeriales para obligar a que Sagasta hable en determinado sentido, para de este modo ahondar las divisiones de los fusionistas.

Un suicidio terrible.

En la calle de Ariosto, de esta corte, se ha arrojado esta tarde de un segundo piso a la calle, una enferma de viruela, en un acceso de delirio. La enferma se llamaba doña Adela Cristóbal y era profesora del Conservatorio.

Una hermana que la cuidaba, al ver a la enferma, presa del ataque de delirio, dirigióse al balcón, luchó con ella para evitar la catástrofe, más despues de muchos esfuerzos, sin conseguir su noble propósito, cayó desvanecida y rendida por el cansancio. Este accidente fué aprovechado por la desgraciada doña Adela, que se arrojó por el balcón muriendo en el acto.

Noticia sin fundamento.

Los soldados enfermos que han llegado a Cádiz en el vapor Alfonso XII, aseguran que murió ha en el tiempo Máximo Gomez.

Esta noticia no tiene fundamento, pues, es oficial que el famoso cabecilla estuvo hace 15 días en el sitio de Cazorro y despues en Guaymaro. Además, en época reciente, se ha encontrado una carta firmada por Máximo Gomez.

No era cierto.

«La Epoca» desmiente que por los representantes de Venezuela, Santo Domingo, Haití y Liberia se haya presentado reclamación alguna a nuestro gobierno, sobre las palabras que se dijo pronunció Cánovas en la «interview» con el corresponsal del «Journal de Paris».

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA

De Cuba.

Madrid 27 (1'5 madrugada.)

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana notificando que varias guerrillas de las Villas mataron a un prefecto y tres individuos más.

El batallón de San Quintín batió en el potrero Moreno a la partida de Hernández matándole diez e hirándole muchos; nosotros hemos tenido cinco heridos.

Las partidas de Verger y Delgado han tiroteado el tren que conducía enfermos de Pinar del Río.

Caballería a Cuba.

Madrid 27 (1'10 madrugada.)

El general Weyler ha pedido que se le envíe un Regimiento de caballería.

En el Ministerio de la Guerra se advierten ya los trabajos para enviar la citada fuerza.

Un naufragio.

Madrid 27 (1'55 madrugada.)

En Gandía (Valencia) ha naufragado a la entrada del puerto el vapor inglés «Marbella»; salvóse la tripulación; se trabaja para flotar el buque.

Los médicos de Barcelona.

Madrid 27 (2 madrugada.)

Los médicos de Barcelona se han ofrecido a prestar servicio en el Hospital Militar de aquella plaza.

El Gobierno ha aceptado el ofrecimiento.

Nieva en Madrid.

Madrid 27 (2'5 madrugada.)

En estos momentos está nevando copiosamente en Madrid.

Se han recibido despachos dando cuenta de que también nieva en otras poblaciones.

Patriotismo en la Habana.

Madrid 27 (2 madrugada.)

Se ha recibido un despacho de la Habana diciendo que en el Banco Español hay depositados 150.000 pesos que se han obtenido por suscripción.

La Diputación ha entregado 10.000 pesos.

Detenidos en la Isla.

Madrid 27 (3'5 madrugada.)

En Cárdenas han sido detenidos varios vecinos muy conocidos, incluso el doctor Lleira.

Los voluntarios continúan saliendo a campaña.

Bolsin.

En el Bolsin se ha cotizado el 4 por 100 interior a 61'87.

OPINIONES CIENTIFICAS SOBRE EL CAFE

El Excmo. Sr. D. Julian Calleja, Decano de la Facultad de Medicina, dice que el Glandario produce buenos efectos en el organismo como bebida tónica, digestiva y nutritiva.
(Véase el anuncio del Glandario en 4.ª plana.)

¡Qué frío tengo!

—¿A dónde v. s.ª? A comprar una Estufa ó un Chubesque, que los venden medio de balde en La Favorita.
Mayor 12 y 14 8-1

Maquetería y calados

Máquinas, sierras, maderas, dibujos, herramientas y todo cuanto puedan necesitar los aficionados a esta labor, se encuentran en el nuevo establecimiento de

JOSE PUEYO.

Calle de San Miguel, número 17.

ZARAGOZA.

Nota. Depósito y venta de dichos artículos, calle de la Estafeta, núm. 71, 2.º
Catálogos a quien los solicite. J y s. 6-8

A los fabricantes de jabon

Hay de venta una partida de 90 a 100 arrobas de heces de aceite.
Dirigirse a Pablo Esparsa, Villava. 8-1 p

Plantas de chopo.

Se venden plantas de chopo de cuatro años a 24 pesetas el ciento y de platano a 0'35 céntimos planta.
Dirigirse a Juan Urquiza, barrio de la Magdalena, Lavadero de San Pedro. 6-1 p

Establecimientos provinciales

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

En la Administración de dichos Establecimientos, sita en el Hospital, se admitirán muestras y precios de garbanzos y alubia blanca y de color, hasta el día 27 del corriente y hora de las once de la mañana.

Pamplona 18 de Noviembre de 1896.—Por acuerdo de la Comisión Directiva, el Administrador, Vicente Marton. x 7-7

Talleres de Atocha.

Puertas onduladas en competencia por su calidad y por su precio con cuantas en otras partes se fabriquen. Se hacen reparaciones.

Tostadores de café esféricos, cilindricos y de capota, para establecimientos y para familias.
Tubos y codos para cocinas y estufas, sombreros y linternas para salidas de humos.
Frontes de chimenea y toda clase de trabajos en chapa de gada.

Calidad superior, precios baratísimos.
Paseo de Atocha, 67, San Sebastian. m v d 80-92

Subasta

Regimiento infantería de América núm. 14

Debiendo procederse a la venta de una mula sobrante del Cuerpo, los que deseen tomar parte en dicha subasta se presentarán el día 27 del actual a las once de la mañana en el cuartel de la Merced que ocupa este Regimiento donde estará de manifiesto el mencionado semoviente y se llevará a cabo el expresado acto.

Pamplona 24 de Noviembre de 1896.—El Comandante Mayor, Francisco Vara de Rey. 24 25 26 27 4-4

Imp. de «El Eco de Navarra.»



EL SEÑOR

DON DOROTEO ETULAIN Y ARRIVILLAGA

Falleció el día 29 de Noviembre de 1894

R. I. P.

Su viuda, hijas, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás mañana sábado, 28 del actual, incluso la cantada que será a las nueve, podrán aplicarse por el alma de dicho señor.

Pamplona 27 de Noviembre de 1896.



D. ZACARIAS ZUBIETA GARCIA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE LARRAUN

HA FALLECIDO A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás interesados

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Lecumberri 24 de Noviembre de 1896.

GLANDARIO

Café de salud (Marca "La Torre del Oro,")

Muy agradable y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes: señores Estéban Martínez y C.ª, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia Claudio Lozano, San Nicolás, 64 N D 17

LA MODE NATIONALE

es el periódico de modas más adelantado y económico. Se publica semanalmente y en todos los números regala un patron recortado del tamaño natural, labores, etc.—Tres pesetas trimestre.—Se suscribe en la librería de Viuda de Aramburu Avenida de la Libertad, 10—San Sebastian. 20

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Prezio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado en cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Matno de valor de tres pesetas

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuer las reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 26 B, donde se admiten seguros a prima fija.—El seminario de Pamplona, Sebastian Gasca y Aguirre.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentín Marquina, Bolserías 1 y Nueva 3, y en todas las farmacias de esta c

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO



purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lon. a. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de San Sebastián, Bolserías 25.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA	CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA
---	--

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechau

con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Realiza en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: W. LECHAU, Farmacéutico, 164, rue Ste. Catherine, BORDEAUX

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Noviembre

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 30 de Cádiz el vapor «Alfonso XII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 31 de Santander el vapor «Don Alvaro de Bazán» para Ooruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El día 7 de Barcelona el vapor «Alfonso XIII» para Port-Said, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Laraque» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraque, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—10

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapicacas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18, 20.—MADRID

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA de V. Marquina	PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS	CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA de V. Marquina
Curso el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	BI-CARBONAT DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11—MADRID Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.



NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICO, artritis, gotoso, etc.; enfermedades nerviosas, catarros y obesidad; curación rápida usando la privilegiada «Fina poro membrana Ramón» (tejido especial de seda pura superior, para trajes interiores, aceptada con suma complacencia y elogios por S. M. la Reina (q. D. g.) y recomendada por todos los señores médicos: precabe contra los cambios de la temperatura, favorece la transpiración cutánea y absorbe y volatiliza el sudor a proporción que se exhala, conservando la piel fresca, limpia y seca. Véase lo que sobre esta maravilla han escrito los señores decanos de Medicina de Madrid y Barcelona.

De venta en las Camiserías acreditadas de España y extranjero. Muestras y prospectos gratis Carmen, 33, 1º, Barcelona, desde donde se envía, también, dicho tejido ó las prendas con él confeccionadas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embianquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica sustancialmente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias